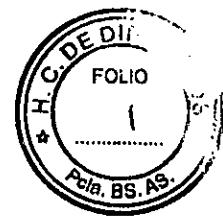




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

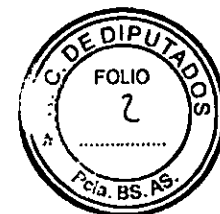
**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo el curso de capacitación en el marco del programa desarrollado en forma conjunta por el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Educación de la Nación: "PENSAR Y HACER la SEGURIDAD con LAS ESCUELAS".

Lic. MARCELA TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El programa *"Pensar y hacer la seguridad democrática desde las escuelas"*, tiene el propósito de incluir la enseñanza, la reflexión y la acción en el campo de la seguridad democrática, por parte de docentes, estudiantes y familias, en todas las escuelas del país. Se propone incluir en las escuelas de los niveles primario y secundario del país, la temática, las problemáticas y las discusiones y los debates vinculados con el campo de la seguridad democrática, con un enfoque orientado a promover la participación ciudadana en la construcción de la seguridad democrática.

Tiene 3 Objetivos:

- Por un lado dar a conocer los contenidos de la Ley 24.059 de Seguridad Interior, que establece las bases jurídicas, orgánicas y funcionales del Sistema de Seguridad Pública y Ciudadana en la Argentina.
- Por el otro, dar a conocer las funciones y las responsabilidades del Ministerio de Seguridad de la Nación en relación con el gobierno político de la seguridad.
- También, invitar y acompañar a las comunidades educativas a reflexionar y a participar con el propósito de construir adhesión a valores y actitudes que afirmen: el respeto y el cuidado de la vida propia y de los semejantes como modo de relación con los otros integrantes de la sociedad; el apego a las normas y el respeto por la ley como condición de posibilidad para la convivencia en el marco del Estado de derecho; la responsabilidad personal en la construcción de niveles crecientes de bienestar colectivo basado en la justicia, la solidaridad y la confianza, y, también, el cuidado del espacio público como espacio común para el ejercicio de los derechos en el marco del orden social democrático.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



- Y por último, promover y acompañar la participación de estudiantes, docentes y comunidades educativas para imaginar, planificar y realizar acciones institucionales y/o comunitarias orientadas a generar comunidades constructoras de confianza y de seguridad ciudadana. Es decir, acciones que pongan en juego las nociones de cuidado y protección de uno mismo y de los semejantes, así como las de corresponsabilidad, coproducción y cogestión de la seguridad ciudadana como principios fundamentales de una nueva concepción de la seguridad.

“Pensar y hacer la seguridad democrática desde las escuelas” es una iniciativa desarrollada en forma conjunta por el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Educación, con el objetivo de incluir la enseñanza, la reflexión y la acción en el campo de la seguridad democrática, por parte de docentes, estudiantes y familias, en todas las escuelas del país.

Porque la seguridad es un bien que se construye, cada día, entre todos los ciudadanos, con adhesión a valores y con actitudes que afirman el respeto y el cuidado de la vida propia y de los semejantes como modo de relación con los otros integrantes de la sociedad; el apego a las normas y el respeto por la ley como condición de posibilidad para la convivencia en el marco del Estado de derecho; la responsabilidad personal en la construcción de niveles crecientes de bienestar colectivo basado en la justicia, la solidaridad y la confianza, y, también, el cuidado del espacio público como espacio común para el ejercicio de los derechos en el marco del orden social democrático.

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.

~~Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.~~